

## MEDIDAS SENCILLAS PARA PROTEGERSE A SÍ MISMO Y A OTROS EN CASO DE UNA EMERGENCIA OCASIONADA POR SUSTANCIAS QUÍMICAS

Si ha recibido un aviso de alerta de que ha ocurrido un incidente con sustancias químicas, entre de inmediato y escuche la información que proporciona la radio o la televisión. Se le informará sobre los peligros y de las áreas afectadas. También se le informará que tome una de estas dos medidas de protección: evacuar o permanecer en el lugar.

### Si se le indica que debe evacuar

- No pierda tiempo.
- Tome los artículos esenciales como su billetera y los medicamentos.
- Lleve consigo a los vecinos que no dispongan de medios de transporte.
- Móntese en su carro y siga la ruta que los socorristas le han indicado.
- No tome atajos.
- Conduzca con precaución.
- Escuche la radio local para más información.

### Si se le ha indicado que permanezca en el lugar

- Entre a la edificación de inmediato.
  - Cierre todas las ventanas, puertas y reguladores de ventilación de la chimenea.
  - Apague el sistema de calefacción, el aire acondicionado, los ventiladores de la cocina y el baño y la secadora de ropa.
  - Trasládese a una habitación con menor cantidad de ventanas, PERO NO AL SÓTANO.
  - Cierre la puerta y coloque una toalla húmeda debajo de ella.
  - Cubra las grietas cerca de las ventanas con cinta o plástico.
  - Encienda el radio o la televisión y escuche si hay más instrucciones.
  - Cuando se dé la señal de que pasó el peligro, abra las ventanas para ventilar su casa y salga de ella.
- Para más información sobre la evacuación o la permanencia en el lugar de refugio, refiérase al folleto del Comité de planificación del Condado de Marion para la atención de emergencias locales "Usted tiene una función que cumplir para protegerse a sí mismo durante las emergencias causadas por sustancias químicas."



LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS  
ESTÁN EN CUALQUIER

# PRODUCTO

## CONTACTO

Si tiene preguntas, llame al Departamento de Salud Pública del Condado de Marion al: 317-221-2266

## O ESCRIBA A

Administrator, Department of Water Quality  
and Hazardous Materials Management  
3901 Meadows Drive, 2nd floor  
Indianapolis, IN 46205

Correo electrónico: [mclepc@hhcorp.org](mailto:mclepc@hhcorp.org)



MARION COUNTY  
PUBLIC  
HEALTH  
DEPARTMENT

**Prevent. Promote. Protect.**



Pagado por el Comité de planificación del Condado de Marion para la atención de emergencias locales.





Las empresas que tengan una sustancia extremadamente peligrosa o más de 10,000 libras (4,536 kg) de cualquier sustancia química en su planta deberán presentar un informe al Comité de planificación del Condado de Marion para la atención de emergencias locales (Marion County LEPC).

Este informe, llamado informe Tier II contiene información sobre la empresa, las sustancias químicas con que trabaja y la forma como se almacenan.

Hay más de 500 empresas en el Condado de Marion que envían informes al LEPC del condado de Marion.

Todos estos informes están a disposición del público.



El LEPC del Condado de Marion utiliza los informes Tier II para planificar las respuestas seguras a las emergencias originadas por sustancias químicas.

Las empresas toman muchas medidas para evitar la liberación de sustancias químicas:

- Se utilizan alarmas para advertir a los trabajadores sobre las fugas.
- El confinamiento secundario se utiliza alrededor de algunos tipos de tanques de almacenamiento para contener las sustancias químicas si llegara a ocurrir un derrame/fuga.
- Los contenedores y camiones cisterna se descargan dentro de diques de seguridad.

Las empresas inspeccionan periódicamente los tubos y juntas en busca de fugas o desgaste.

- Se capacita a los trabajadores sobre los procedimientos para manejar, almacenar, utilizar y desechar las sustancias químicas de forma segura.
- Los trabajadores utilizan equipo de seguridad y están equipados adecuadamente para hacer frente a los derrames/fugas.
- Las empresas también son responsables de mantener planes de emergencia para su planta.



¿Qué es el Comité de planificación (LEPC) del Condado de Marion para la atención de emergencias locales?

El LEPC del Condado de Marion está compuesto por voluntarios de los bomberos, la policía, el departamento de salud pública, los hospitales y los ciudadanos preocupados de la comunidad.

El LEPC del Condado de Marion tiene la responsabilidad de desarrollar un plan de respuestas efectivas y seguras sobre las fugas de sustancias químicas.

El plan detalla cómo los organismos públicos responderán ante cualquier fuga de sustancias químicas.

El Comité de planificación del Condado de Marion para la atención de emergencias-locales tiene dos objetivos principales:

1. Planificar respuestas seguras y eficaces a los incidentes con sustancias químicas así:
  - Evaluando la respuesta a la emergencia para contribuir a planificar cómo hacer frente a la posibilidad de accidentes.
  - Fomentando la capacitación y comunicación entre los organismos y las empresas de respuesta ante emergencias.
  - Adquiriendo equipo de respuesta y proporcionar capacitación a los socorristas.
2. Fomentar la concienciación sobre las sustancias químicas en nuestra comunidad y educar al público en relación con los procedimientos de emergencia así:
  - Proporcionando respuestas a las solicitudes de los ciudadanos sobre las empresas y las sustancias químicas con las que trabajan.
  - Animando a las empresas a que hablen con los ciudadanos o los grupos de los vecindarios sobre las sustancias químicas en su comunidad.

**COMUNÍQUESE CON LAS EMPRESAS CERCA DE USTED Y PREGÚNTELES SOBRE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS CON LAS QUE TRABAJAN Y LO QUE ESTÁN HACIENDO PARA EVITAR ACCIDENTES O PREPARARSE PARA EL CASO DE QUE OCURRAN.**